



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 25 de octubre de 2016





Sr. Rajoy.- Muy buenas tardes a todos y muchas gracias por su asistencia a esta convocatoria.

Como saben, acabo de estar en Zarzuela con motivo de la ronda de consultas políticas que ha convocado el Rey Felipe VI. Saben también que ésta es la segunda ronda que ha convocado el jefe del Estado después de las elecciones celebradas el 26 de junio, que ganó con claridad el Partido Popular, y a falta de muy pocos días para que se cumpla el plazo que obligaría a convocar unas terceras elecciones.

Además, esta nueva ronda se produce después de la decisión adoptada por el Partido Socialista de permitir desbloquear la situación política y arrancar la Legislatura; una decisión cuyos motivos y pormenores no voy a comentar, no debo hacerlo, pero sí diré que me parece una decisión razonable y responsable, como fue razonable y responsable en su día la decisión que adoptó Ciudadanos de negociar con el Partido Popular un apoyo para apoyar mi candidatura a la Presidencia del Gobierno.

El Rey me ha encargado que vuelva a someter mi candidatura a la investidura como presidente del Gobierno y yo he aceptado el encargo. Creo que es una actitud coherente con la posición que he defendido a lo largo de todo este infructuoso período de interinidad política. Siempre me han escuchado ustedes decir lo mismo. Desde el primer momento, allá por diciembre, he defendido que los resultados electorales nos obligaban a un entendimiento entre los partidos constitucionalistas, entre quienes compartimos una posición común en defensa de la unidad nacional, en nuestra pertenencia a la Unión Europea y en la lucha contra el terrorismo; también, entre quienes compartimos el objetivo de mantener la recuperación económica, la creación de empleo y nuestro sistema de protección social.

Esa fue mi posición desde siempre y hoy celebro que ese entendimiento se pueda abrir paso, aunque sea de forma limitada. De momento, estamos ante un acuerdo clarísimo y rotundo para evitar repetir las elecciones por tercera vez. Esto es algo muy significativo y ya supone consecuencias muy positivas para España.



En estas nuevas circunstancias, sin más demora y sin ningún tipo de recelo, he aceptado someterme de nuevo a la confianza de la Cámara. Soy perfectamente consciente de las dificultades que entraña el hecho de gobernar en minoría pero, si alguien pensaba que mi partido o yo mismo podíamos caer en la tentación de abandonar la responsabilidad con España por jugar con tácticas ventajistas, se ha equivocado de plano. España necesita un Gobierno cuanto antes y yo estoy obligado a hacer todo lo que esté en mi mano para que eso sea una realidad.

Los tiempos son los que son y las circunstancias son las que son. Me gustaría contar con una mayoría parlamentaria más amplia y más comprometida con un programa de Gobierno que despejara desde el primer minuto todas las incertidumbres. Ya sé que no va a ser así pero, en cualquier caso, yo les garantizo que, si resulto investido, trabajaré desde el primer día para que ese Gobierno sea capaz, estable y duradero. Soy consciente de que eso sólo será posible con diálogo y con acuerdos.

Sé que para eso cuento con todo el apoyo, toda la lealtad y todo el sentido común de los militantes de mi partido. Si al principio de mi intervención he querido reconocer la actitud responsable y razonable de otros partidos políticos, permítanme que ahora, al final, reconozca también el mérito del Partido Popular. Tampoco estos meses han sido fáciles para los militantes de mi partido, pero han sabido actuar con responsabilidad, inteligencia y mesura. No tengo la menor duda de que en el futuro seguirán trabajando de la misma manera. Quiero desde aquí darles a todos las gracias por su entereza.

Y termino ya. España ha vivido en estos meses una situación sin precedentes en nuestra historia y creo que también sin precedentes entre nuestros socios y vecinos: dos elecciones generales, más de trescientos días de un Gobierno en funciones, una parálisis legislativa absoluta y multitud de problemas demorados. Espero y confío en que los días que le quedan a esta semana nos permitan a todos poner fin a esa época y abrir un nuevo período basado, no en los maximalismos, sino en el diálogo, el entendimiento y la cooperación.

Responsabilidad y compromiso son las palabras que tendremos que conjugar todos en los próximos tiempos.

Muchas gracias y estoy a su disposición para lo que quieran preguntarme.



P.- Presidente, hoy, tras la ronda de consultas del Rey, hemos escuchado a algún portavoz parlamentario que nos relataba cómo el Rey pide desdramatizar negociaciones o diálogos respecto a cuestiones tales como la posibilidad de reformar la Constitución. A mí me gustaría saber qué opina usted de esto, si cree que ahora se abre un nuevo período en el que eso puede ser posible, y no solamente eso, sino también algunas reformas importantes que desde la oposición se vienen reclamando, por ejemplo, respecto a la Ley de Educación o la reforma laboral.

Presidente.- A mí el Rey no me ha dicho una sola palabra sobre la reforma de la Constitución y, por tanto, no voy a entrar en lo que supuestamente el Rey le ha dicho a otra persona. A mí no me ha hablado de este asunto ni de nada relacionado con él.

Que empezamos una etapa donde va a haber que hablar y dialogar mucho es evidente. Eso es algo que diré en mi discurso de investidura. A partir de ahí, ya veremos qué es lo que hay que reformar, qué es lo que hay que hacer, en qué cosas nos ponemos de acuerdo y en qué cosas no nos ponemos de acuerdo. Pero yo recuerdo --usted ha citado un ejemplo, la Ley de Educación-- que yo en el último debate en el que intervine en el Congreso, que fue precisamente en la sesión de investidura de los pasados 30 y 31 de agosto, y luego a principios de septiembre, una de las propuestas que yo hice a la Cámara fue hacer un pacto por la educación en España. Y, naturalmente, esa posición que sostuve hace menos de dos meses la mantengo hoy.

P.- Ayer decía usted que había leído la resolución del Partido Socialista que les ha llevado a la abstención y que había cosas sobre las que se podía dialogar, cosas que eran positivas. En esa resolución, aparte, por ejemplo, de la reforma de la LOMCE, habla también de mejorar el modelo territorial. ¿Es ésa una de las cosas que considera usted positivas y sobre las que se puede dialogar?

Presidente.- Sí, efectivamente, ayer dije en una intervención en un hotel aquí, en Madrid, que había leído la resolución que había aprobado el Comité Federal del Partido Socialista y que había muchas cosas que me parecían positivas y razonables, y otras en las que, lógicamente, las discrepancias eran mayores. Creo que, en general, el diagnóstico que se hace de lo que ha ocurrido en España en los últimos tiempos y de la necesidad de conformar un Gobierno es



plenamente coincidente con lo que yo he afirmado y pienso, y muchas de las cosas a las que se hace referencia en ese documento, insisto, aprobado por el Comité Federal yo ya las he planteado en su día.

Creo que hay que hablar de las pensiones; es un tema muy importante para todos los españoles, para quienes son pensionistas y para todos los que lo sean en el futuro. Usted se ha referido también a la educación. En materia territorial, desde luego, hay un tema que tenemos que abordar, que es la financiación autonómica. Es un asunto que lleva pendiente desde hace algún tiempo, asunto que no es fácil, pero de una buena financiación autonómica dependen unos mejores servicios públicos, como sanidad, educación, servicios sociales y todos aquellos que las Comunidades Autónomas gestionan.

A partir de ahí, se puede hablar de eso y de muchas otras cosas. Lo importante es tener voluntad de llegar a acuerdos sin que nadie pierda, como es natural, sus referencias; pero creo que las discrepancias en lo sustancial no son tan grandes; Por tanto, podremos hablar de muchas cosas, pero en lo sustancial ya coincidimos, incluso antes de hablar, como es la unidad de España, como es la soberanía nacional o como es el principio de igualdad entre españoles. A partir de ahí, podemos hablar de todo lo que quieran hablar los Grupos y nosotros.

P.- Presidente, tenía dos preguntas. La primera es si le preocupa la concentración que llama a rodear el Congreso y que Pablo Iglesias ha dicho que es lógica y hasta saludable. ¿Comparte esas opiniones también?

La segunda pregunta es si ya tiene perfilado su Gobierno y si cree que va a incluir en el mismo al recién reprobado ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.

Presidente.- En relación con la segunda pregunta, la verdad, no tengo perfilado mi Gobierno. Es más, ni siquiera he pensado en ese asunto porque, hasta que no tuviera claro que se iba a celebrar el Pleno del Congreso que tendrá lugar esta semana, no tendría mucho sentido que lo hiciera.

A partir de ahí, no tengo absolutamente nada que decir hasta que no se lo comunique a S.M. el Rey, como dicen la Constitución y, en mi opinión, las



reglas del sentido común. Cuando se lo cuente al Rey, al minuto siguiente se lo contaré a todos ustedes con mucho gusto; antes, no.

En relación con la manifestación, el derecho de manifestación es un derecho que está recogido en la Constitución; por tanto, todo lo que se haga cumpliendo la Constitución y la Ley, es algo que se puede hacer. Y no tengo una sola palabra más que decir sobre el asunto.

P.- Quería volver al tema de la Constitución. Como la participación del PP, al tener mayoría absoluta en el Senado, sería vital para la posible reforma de la Constitución, quería saber si usted quiere tomar la iniciativa, si está dispuesto a dar un paso al frente y usted asumir esa reforma y empezarla.

Por otro lado, quería saber si en la conversación con el jefe del Estado han abordado el tema de Cataluña y el referéndum anunciado para septiembre de 2017.

Presidente.- Sobre la conversación con el jefe del Estado, ya sabe cuál es mi respuesta.

En relación con el primer asunto, cualquier planteamiento que yo haga sobre temas sustanciales antes tendré que hablarlo con aquellos Grupos a los cuales les vaya a pedir su apoyo. No voy a hacer planteamientos para que no salgan adelante.

P.- Presidente, me gustaría saber si ha hablado en las últimas horas con el señor Fernández y, si ha mantenido esa conversación, si ha podido hablar de posibles puntos de encuentro. Se lo digo porque en su comparecencia hoy el señor Fernández ha dicho que no se plantea apoyar los Presupuestos Generales del Estado, por lo cual me gustaría saber si esa interlocución es fluida y si hay puntos de encuentro.

Luego, en búsqueda de un titular sobre su futuro Gobierno, en esta sala de prensa están la secretaria general del partido, la vicepresidenta Sáenz de Santamaría y su jefe de Gabinete, Jorge Moragas, y a mí me gustaría saber si usted va a contar con ellos en el futuro próximo.



Presidente.- Me temo que no ha encontrado el titular, salvo que esto que acabo yo de decir lo sea.

En relación con la primera pregunta, entiendo que se refiere a Javier Fernández. Yo he hablado con el señor Fernández, pero no hay un acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Socialista; hay una decisión que ha adoptado el Partido Socialista de abstenerse y favorecer que España tenga un Gobierno. Por tanto, no hay ningún acuerdo.

A partir de ahí, lógicamente, yo tengo la obligación de intentar gobernar y, por tanto, necesitaré el mayor número de apoyos posibles. Tendré que ganármelos.

P.- Señor Presidente, tenía dos preguntas. Si finalmente esta Legislatura se convierte en un “todos contra el PP”, ¿estaría dispuesto a presentar una propuesta de disolución de Cortes antes de que corresponda; el año que viene, por ejemplo?

Una segunda cuestión. Tras formar el Gobierno, ¿en qué orden de prioridades tiene las reformas que el señor Rivera le propuso como condición indispensable para darle el “sí” a su investidura?

Presidente.- No he entendido esta segunda.

P.- ¿Cuándo va a empezar las reformas del señor Rivera? ¿En cuanto empiece el Gobierno a andar?

Presidente.- Como comprenderá, ni se me pasa por la imaginación en estos momentos el plantearme una disolución de las Cortes. Por tanto, mi voluntad y lo que voy a intentar es que la Legislatura dure cuatro años.

En relación con las reformas, ya no son las reformas del señor Rivera; son los acuerdos entre el partido del señor Rivera y el partido que yo presido y, por tanto, son los acuerdos entre el Partido Popular y Ciudadanos. Lo sensato y lo razonable, y es lo que vamos a hacer, es ponernos de acuerdo para establecer un calendario para implementar esas reformas y otras. De momento, no lo hemos hecho, porque ni siquiera he sido investido.



P.- Me ha quedado una duda de una de las respuestas que ha dado. ¿Ha hablado con el señor Javier Fernández después de la decisión de la abstención del Comité Federal y se ha producido ahí una reflexión, de alguna manera, sobre la necesidad de llegar a entendimientos? No sé si hablaron, incluso, antes de que se aprobara la resolución en el Comité sobre el contenido de la misma.

Presidente.- No, yo no he hablado con el señor Javier Fernández sobre las resoluciones que adopta el Partido Socialista. No tendría ningún sentido. Eso no se le ocurre a nadie.

Lo que sí intentaré, y haré, estoy seguro, es hablar con el señor Fernández para ver cómo podemos gobernar a lo largo de todas estas fechas. Es evidente que yo hablaré con el señor Fernández, que en este momento es el presidente de la gestora del Partido Socialista, con el señor Rivera y con todas aquellas fuerzas políticas que puedan colaborar y que quieran actuar con responsabilidad y con compromiso, que, insisto, como decía en mi primera intervención, es lo más importante para los próximos tiempos.

P.- Presidente, sobre el discurso de investidura que tendrá que pronunciar en unas horas o en unos días, porque nos dijo en Bruselas que lo adaptaría al nuevo momento político, quería saber si va a introducir muchas propuestas nuevas al Partido Socialista, si va a introducir cambios en ese sentido y si va a haber mensajes de acercamiento también a otros partidos, como puede ser el Partido Nacionalista Vasco.

Respecto a su Gobierno, ya nos ha dicho que no quiere adelantar nada hasta que al menos lo hable con el Rey, pero ¿ve motivos para introducir grandes cambios en el Gobierno actual que tiene?

Presidente.- Sobre ese asunto, todavía, como he dicho antes, no me he detenido ni a pensarlo, ni en los cambios, ni en los motivos. Por tanto, es un asunto del que hablaremos más adelante.

En relación con el programa con el que yo me voy a presentar a la investidura, el programa no va a diferir mucho de aquél con el cual me presenté a finales del mes de agosto: eran los 150 compromisos de Gobierno con Ciudadanos, eran los acuerdos con Coalición Canaria y era el propio programa de Gobierno



con el que nosotros nos presentamos a las elecciones con otras tres fuerzas políticas. Por tanto, ése es el programa que yo volveré a plantear de una manera más resumida a como lo hice a finales del pasado mes de agosto.

A partir de ahí, yo no tengo ningún acuerdo, como he señalado antes, con otras fuerzas políticas pero, lógicamente, estoy dispuesto a atender todas las sugerencias y todas las ideas que me parezcan razonables que planteen los demás. Por eso he dicho que buena parte de las afirmaciones que se contienen en la resolución que ha aprobado el Partido Socialista en su reunión del pasado domingo me parecen sensatas y pienso que sobre ellas se puede hablar, porque además, como he señalado antes también, en muchas cosas coincidimos.

P.- Presidente, tenía una pregunta. Usted ha hablado de responsabilidad y compromiso, y en aras del nuevo talante que va a tener que mostrar en esta nueva legislatura, me gustaría saber si usted personalmente, Mariano Rajoy, ha cometido algún fallo en estos once meses de bloqueo político o si cree que no ha cometido ninguno.

Presidente.- Yo ya no sé si a estas alturas tiene mucho sentido hacer un análisis de lo que ha ocurrido. Lo mejor siempre en la vida es mirar al futuro; del pasado, lo que queda es lo que hay que aprender. En cualquier caso, yo creo que mi talante es siempre el mismo; tampoco cambia en función de las circunstancias.

Aquí todos tenemos nuestro programa electoral, podemos ponernos de acuerdo en algunas cosas y en las que no nos pongamos de acuerdo, no hay otra que, o dejarlas aparcadas, o volver a hacer un esfuerzo para ponernos de acuerdo, y de eso se trata en esta Legislatura.

P.- Presidente, me gustaría preguntarle si, ante la posibilidad de que el principal partido de la izquierda, que es ahora mismo el PSOE, se abstenga en su investidura para un Gobierno del PP, apoyado también con Ciudadanos, puede alimentar una fuerza que usted ha llamado extremista, radical, populista, como es Podemos, y si eso cree que puede generar un perjuicio para la democracia.



Presidente.- No, no. Yo no he calificado a nadie; yo dije que había fuerzas en distintos lugares de Europa. Bien es verdad que España forma parte de Europa, pero no he calificado a nadie de esa manera, entre otras cosas, porque no tiene mucho sentido.

Todo eso supongo que dependerá de cómo actuemos todos a partir de las próximas fechas. Yo creo que en la vida, y siempre he intentado hacerlo así, lo mejor es actuar en positivo. Uno es lo que es para bien o para mal. ¡Hombre!, en la vida siempre intenta uno mejorar; no tiene sentido el no hacerlo. Pero lo que no se puede ser es lo que no se es. Por tanto, uno es lo que es y tiene que intentar convencer a la gente de cómo es.

El Partido Socialista ha sido un partido socialdemócrata y ha gobernado en España en muchas ocasiones a lo largo de estos años, como lo ha hecho el Partido Popular. Creo que España ha mejorado mucho en estos cuarenta años y, por tanto, entre las aportaciones importantes que ha habido a esa mejora está la del Partido Socialista; otros ya veremos qué es lo que hacen en el futuro. Pero en Europa gobiernan los partidos populares y los partidos socialistas, fundamentalmente; con algunos partidos liberales en algún lugar. Pero Europa sigue siendo, y con una enorme diferencia, el espacio del mundo mejor en términos de democracia, libertad, derechos humanos, progreso económico y social, y Estado de Bienestar.

Por tanto, todo es mejorable pero, a partir de ahí, yo creo que desde las posiciones templadas, de sensatez y de sentido común se construye más que desde otros lugares.

P.- Presidente, no sé si nos podría aclarar algo el calendario que se abre a partir de ahora, si finalmente la investidura comenzaría mañana y, con independencia de eso, si tendríamos un nuevo Gobierno durante el puente o habría que esperar al día 2.

Presidente.- La verdad es que no lo he pensado. Ni siquiera sé cuándo se va a celebrar la investidura. Pero, en fin, lo normal es que, si todo se desarrolla de conformidad a lo previsto, en no demasiado tiempo, pero tampoco estoy en condiciones en este momento de fijar las fechas al detalle, tendríamos la investidura y el Gobierno.



P.- Presidente, le quería preguntar sobre la resolución del PSOE, de la que usted dijo ayer que hay cosas buenas; pero también habla esta resolución de derogar la Ley de Educación, la reforma laboral y la Ley de Seguridad Ciudadana, conocida como “Ley mordaza”. Quería saber si usted está dispuesto a hablar de estos temas también con el Partido Socialista.

Presidente.- Yo estoy dispuesto a incidir en los temas que unen y aparcas, como le dije antes, los temas que nos separan o hacer el doble de esfuerzo para que dejen de separarnos.

Muchas gracias.